

Informe para el Consejo de Gobierno de los principales acuerdos adoptados por el Comité de Calidad en la sesión de 5 de julio de 2018.

ACUERDOS DESTACADOS

- **Aprobación de cambios realizados en el Manual de Calidad y en el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Centros y Títulos.** Se aprueba por asentimiento el modelo para el Manual de Calidad del SGIC de los Centros y sus Títulos con los siguientes cambios:
 - a) Reunificación de todos los capítulos del Manual en un único documento.
 - b) Eliminación de la estructura común de los capítulos.
 - c) Inclusión de IMPLANTA-DEVA como guía de referencia y la tabla de equivalencias con los criterios Implanta, AUDIT y ESG 2015 (Criterios y Directrices para el aseguramiento de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior establecidos por ENQA).
 - d) Mantenimiento de los siguientes Anexos:
 - Compromiso de implantación del SGIC.
 - Mapa de Procesos que incluya todos los procedimientos del SGIC (institucionales y de Centro) firmado y con cambio de versiones.
 - Listado actualizado de indicadores (institucionales y de Centro).
 - Listado actualizado de evidencias (institucionales y de Centro).
 - Política de Calidad del Centro.

- **Aprobación de la solicitud de Acreditación Institucional.** Se aprueba por asentimiento la solicitud a la ACC-DEVA de la acreditación institucional de los cinco centros que actualmente están en disposición de realizar dicha solicitud y que han mostrado su interés explícito:
 - Facultad de Ciencias Empresariales
 - Facultad de Ciencias Experimentales
 - Facultad de Ciencias Sociales
 - Facultad de Humanidades
 - Escuela Politécnica Superior

- **Aprobación de Títulos de la UPO que solicitarán la Renovación de la Acreditación en la Convocatoria 2018.** Se prueba por asentimiento que los siguientes títulos de Máster y Programas de Doctorado concurren a la próxima convocatoria de renovación de la acreditación:
 - Títulos de Máster:
 - MU en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación
 - MU en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo
 - MU en Dirección de Empresas
 - MU en Enseñanza Bilingüe
 - MU en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
 - MU en Gestión Administrativa
 - MU en Intervención Social, Cultura y Diversidad



- Programas de Doctorado:
 - PD en Administración y Dirección de Empresas
 - PD en Biotecnología, Ingeniería y Tecnología Química
 - PD en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
 - PD en Ciencias Jurídicas y Políticas
 - PD en Doctorado en Ciencias Sociales
 - PD en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas
 - PD en Medio Ambiente y Sociedad

- **Aprobación de Instrucciones Técnicas de Calidad.** Se prueban por asentimiento dos instrucciones técnicas:
 - Instrucción para la Gestión de las Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés de los Títulos y Centros de la Universidad Pablo de Olavide.
 - Instrucción técnica para la selección de auditores/as para los procesos de auditorías internas de la Universidad Pablo de Olavide y su reconocimiento.